



ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

En la ciudad de Toluca de Lerdo, México, siendo las 17:30 horas del 29 de agosto de 2013, en la sala de juntas de la Subsecretaría de Planeación y Administración, ubicada en Av. Lerdo Pte. No. 300, 2º piso puerta 332, Colonia Centro, de esta Ciudad Capital, y con la presencia de las personas que a continuación se mencionan, tuvo lugar la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Educación, de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria.
4. Seguimiento de Acuerdos de la Segunda Sesión Ordinaria.
5. Estado Actual de Trámites y Servicios.
6. Propuesta del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2014.
7. Asuntos Generales.

DESAHOGO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal.- Previa lista de asistencia y verificación de Quórum Legal, fue registrada la presencia de los CC: Lic. Aurelio Robles Santos, Subsecretario de Planeación y Administración y suplente del Presidente del Comité Interno, Ing. Juan Suárez López, Jefe de la Unidad de Desarrollo Administrativo e Informática y Secretario Técnico del Comité Interno, y de los Vocales, Prof. Daniel Luis Maldonado Cuevas, representante del Director General de Educación Básica; M. Rodolfo Rivadeneyra Hernández, suplente del Director General de Educación Media Superior; Lic. María de los Ángeles Hernández de Dios, representante del Director General de Educación Superior; Lic. Gerardo Alcántara Espinoza, representante del Director General de Información, Planeación, Programación

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA



5. Estado Actual de Trámites y Servicios.- El Ing. Juan Suárez López informó el estado que a la fecha guardan los trámites y servicios que proporciona la Secretaría de Educación, publicados en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS), el día 22 de abril del presente año. Destacó que con motivo de la integración del RETyS, se actualizó la información de 353 trámites y servicios, eliminándose 28 por corresponder a trámites y servicios internos que son proporcionados al personal docente y administrativo de la Secretaría de Educación. Adicionalmente informó que actualmente el RETyS contempla un total de 325 trámites y servicios, de los cuales 53 pertenecen a unidades administrativas y 272 a los organismos auxiliares de la Secretaría de Educación, los que a la fecha cuentan con su Comité Interno de Mejora Regulatoria, motivo por el cual cada organismo es responsable de la actualización de sus trámites y servicios.

Derivado de la publicación del RETyS, se implementó el "Sistema de Registro Estatal de Trámites y Servicios" donde cada unidad administrativa realizará la actualización permanente de sus trámites y servicios, por conducto del Responsable designado por el Titular de la misma. Al respecto el Lic. Gerardo Alcántara Espinoza solicitó el apoyo por parte de las unidades administrativas, para ser informado vía correo electrónico de las actualizaciones que se realicen a los trámites y servicios con el objetivo de hacer lo propio en el Sistema de Información Pública de Oficio Mexiquense (IPOMEX). En atención a esta petición los integrantes del Comité Interno acordaron:

Acuerdo SE-CIMR-03-01

El Enlace de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Educación, enviará comunicado oficial a las unidades administrativas de la Secretaría de Educación responsables de proporcionar los trámites y servicios registrados en el RETyS, para que todo cambio que realicen en éste sea comunicado al responsable del Módulo de Acceso a la Información Pública de la Secretaría de Educación con el propósito de efectuar las adecuaciones pertinentes al IPOMEX.

A continuación el Ing. Juan Suárez López comentó el avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2013, donde se cumplió en su totalidad con las acciones de mejora programadas, correspondiente a seis trámites y servicios,

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA

[Handwritten signatures and initials on the right margin]



uno del Departamento de Becas y cinco de la Dirección de Formación y Actualización Docente.

6. Propuesta del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2014.- El Ing. Juan Suárez López indicó que para dar cumplimiento al Artículo 39 del Reglamento para la Ley de Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios, se encuentra en proceso de elaboración el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2014, por lo que solicitó a los integrantes del Comité Interno su participación para que las unidades administrativas que de ellos dependen y que proporcionan algún trámite o servicio registrado en el RETyS, envíen sus propuestas de simplificación que puedan llevarse a cabo en el próximo año, acordándose lo siguiente:

Acuerdo SE-CIMR-03-02

Los vocales del Comité Interno promoverán en las unidades administrativas de su competencia y que proporcionan algún trámite o servicio registrado en el RETYS, la elaboración de sus propuestas de simplificación que se incluirán en el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2014, en respuesta al comunicado respectivo que emitirá el Enlace de Mejora Regulatoria, para su aprobación en la siguiente sesión del Comité Interno.

7. Asuntos Generales.- La P.C.P. Verónica Rosa Dávila Olguín, sugirió que las propuestas de minutas de las sesiones de Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Educación, se publiquen en la Página de Mejora Regulatoria, para su revisión y comentarios, por parte de los participantes, previo a la firma de las mismas. Asimismo, comentó que para atender a lo dispuesto en la normatividad aplicable en la materia, el citado Comité deberá sesionar por lo menos cuatro veces al año.

No habiendo más asuntos que tratar, se dieron por concluidos los trabajos de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Educación, siendo las 18:30 horas del día 29 de agosto de 2013, cerrando la presente y firmando al calce y al margen de la misma quienes en ella intervinieron, para su debida constancia y ratificación.

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

[Handwritten signatures]

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA



LIC. AURELIO ROBLES SANTOS
Suplente del Presidente del Comité Interno
de Mejora Regulatoria

ING. JUAN SUÁREZ LÓPEZ
Secretario Técnico del Comité Interno de
Mejora Regulatoria

PROFR. DANIEL LUIS MALDONADO
CUEVAS
Representante del Director General de
Educación Básica
Vocal

M. RODOLFO RIVADENEYRA
HERNÁNDEZ
Representante del Director General de
Educación Media Superior
Vocal

LIC. MARÍA DE LOS ANGELES
HERNÁNDEZ DE DIOS
Representante del Director General de
Educación Superior
Vocal

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA



LIC. GERARDO ALCÁNTARA ESPINOZA
Representante del Director General de
Información, Planeación, Programación y
Evaluación
Vocal

P. ING. JORGE BACA BUENO
Representante del Director General de
Administración y Finanzas
Vocal

P.C.P. VERÓNICA ROSA DÁVILA
OLGUÍN
Suplente del Contralor Interno
Vocal

LIC. AIDA NOHEMÍ ALBARRÁN
TRUJILLO
Suplente del Coordinador Jurídico y de
Legislación
Vocal

LIC. ALMA DALÍA CANSECO
CORTÉS
Suplente del Jefe de la Unidad de Planeación,
Evaluación y Control Escolar
Vocal

PROFRA. REMEDIOS RODRIGUEZ
RAMÍREZ
Representante del Jefe de la Unidad de
Planeación, Profesiones, Escuelas
Incorporadas y Evaluación
Vocal



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA